

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1694

Domingo 15 de Marzo de 2026



DPI CAPTURA A DOS SUJETOS CON 163 ENVOLTORIOS DE SUPUESTA DROGA Y DINERO EN EFECTIVO EN ATLÁNTIDA



Pag. 2

DIPAMPCO captura en La Ceiba a alias "Tedy" presunto cerebro financiero de la Pandilla 18



Pag.3

Mediante operativos la DNVT decomisa nueve motocicletas por piques en San Pedro Sula



Pag.4

UNPH Valle de Sula realiza clausura del XXII Diplomado en Gestión y Gerencia de Empresas de Seguridad



Pag.5

★ ★ ★ ★ ★



policianacional.gob.hn



@PoliciaNacionaldeHonduras



@PoliciaHonduras



Policía Nacional de Honduras



@Policía Nacional de Honduras



@policiaehonduras



Combate al tráfico de drogas

DPI captura a dos sujetos con 163 envoltorios de supuesta droga y dinero en efectivo en Atlántida

En la saturación policial se decomisó supuesta cocaína, marihuana, piedra crack, dinero en efectivo y un teléfono celular

En el marco del Plan Operativo "Barrios y Comunidades Seguras 2026", agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), realizaron una saturación policial en el Barrio Lempira, Tela, Atlántida.

En la operación se logró la detención de dos ciudadanos del sexo masculino, supuestos responsables del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.



El primer sospechoso tiene 36 años, originario de Tela, Atlántida, y residente en el Barrio El Retiro; El segundo sospechoso tiene 20 años, originario de Tela, Atlántida, y residente en la Aldea Cedros, Tela.

De acuerdo con las investigaciones, los sospechosos serían los encargados de la distribución de estas sustancias ilícitas en la zona, lo que representa una amenaza directa para la salud pública y la seguridad de la comunidad.

Durante el registro correspondiente, los agentes lograron el decomiso de 84 envoltorios plásticos transparentes conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína, 54 envoltorios plásticos transparentes con hierba seca, supuesta marihuana, 25 envoltorios plásticos transparentes conteniendo supuesta piedra crack, 1,200 lempiras en billetes de denominación de 100 y un teléfono celular color negro.

Los detenidos serán puestos a disposición de la autoridad competente para continuar con el procedimiento legal correspondiente, conforme a la ley.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), reafirma su compromiso de ejecutar acciones firmes y contundentes contra el tráfico y distribución de drogas, protegiendo la salud y seguridad de la población.





Golpe a las finanzas criminales

DIPAMPCO captura en La Ceiba a alias "Tedy" presunto cerebro financiero de la Pandilla 18

- Es acusado de extorsión y asociación para delinquir

Tras una operación de búsqueda, rastreo, vigilancia y seguimiento, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) lograron la captura de un presunto miembro clave de la Pandilla 18 en la colonia Los Robles de la ciudad de La Ceiba, Atlántida.

El detenido, identificado en el mundo criminal con el alias "Tedy", cuenta con un historial de más de 10 años dentro de esta estructura criminal, siendo señalado como uno de los principales operadores



cobro del denominado "impuesto de guerra", así como una camioneta que era utilizada para realizar las rondas de cobro y la movilización de ilícitos en distintos puntos de la ciudad.

En ese sentido, el sospechoso enfrentará cargos por los delitos de extorsión y asociación para delinquir, por lo que fue remitido a la Fiscalía correspondiente para continuar con el proceso legal.

DIPAMPCO reafirma su compromiso de desarticular las bases financieras que sostienen la violencia en el país, e insta a la población a continuar denunciando de forma anónima cualquier actividad relacionada con maras y pandillas a través de la línea 143.

financieros del grupo criminal en la zona atlántica del país.

De acuerdo con las investigaciones, el sospechoso se encargaba de coordinar actividades relacionadas con el programa de extorsión, así como del tráfico de drogas. En su historial delictivo registra antecedentes penales, habiendo sido detenido en 2012 por violencia doméstica y en 2023 por tráfico de drogas.

Durante el operativo, los agentes de DIPAMPCO decomisaron dinero en efectivo presuntamente proveniente del





Operativos de prevención

Mediante operativos la DNVT decomisa nueve motocicletas por piques en San Pedro Sula

La acción policial se dio en respuesta inmediata a denuncias ciudadanas que alertaban sobre la presunta realización de carreras ilícitas

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), ejecutó un operativo móvil de control y prevención vial en la 33 calle, en el sector de la colonia Perfecto Vásquez, en San Pedro Sula, Cortés, con el objetivo de prevenir accidentes de tránsito y garantizar la seguridad de conductores y peatones.

La acción policial se dio en respuesta inmediata a denuncias ciudadanas que alertaban sobre la presunta realización de carreras ilícitas



de motocicletas, una conducta que pone en riesgo la integridad física de las personas y la seguridad vial en el sector.

Durante el desarrollo del operativo, los funcionarios policiales instalaron un punto de control con el propósito de sancionar a conductores que infringen la Ley de Tránsito, detectar a personas que conduzcan bajo la ingesta de bebidas alcohólicas y prevenir accidentes viales.

Como resultado de esta acción

preventiva, se logró el decomiso de nueve motocicletas, cuyos conductores se encontraban infringiendo la normativa de tránsito al realizar piques o carreras ilegales en la vía pública.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de mantener operativos de prevención y brindar respuesta oportuna a las denuncias ciudadanas, con el fin de reducir los accidentes de tránsito y fortalecer la seguridad vial en el país.



Formación profesional

UNPH Valle de Sula realiza clausura del XXII Diplomado en Gestión y Gerencia de Empresas de Seguridad

El programa académico tuvo una duración de ocho meses y estuvo dirigido a profesionales del sector de la seguridad privada

En un acto académico, autoridades del Centro Universitario Nacional de la Policía de Honduras (UNPH) realizaron la ceremonia de clausura del Vigésimo Segundo Diplomado en Gestión y Gerencia de Empresas de Seguridad, programa orientado a fortalecer la formación y capacidades profesionales en el ámbito de la seguridad privada.

Este diplomado, coordinado por la Vicerrectoría Académica, tuvo una duración de ocho meses, durante los cuales los participantes recibieron formación especializada en temas relacionados con la gestión, administración y dirección estratégica de empresas dedicadas a la seguridad.



El programa estuvo dirigido a profesionales del sector de la seguridad privada, quienes culminaron con éxito este proceso educativo, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para mejorar la gestión y prestación de servicios en esta importante área.

Con este tipo de iniciativas académicas, la UNPH reafirma su compromiso de continuar promoviendo la formación profesional y el fortalecimiento de las capacidades en materia de seguridad, contribuyendo al desarrollo y profesionalización del sector.





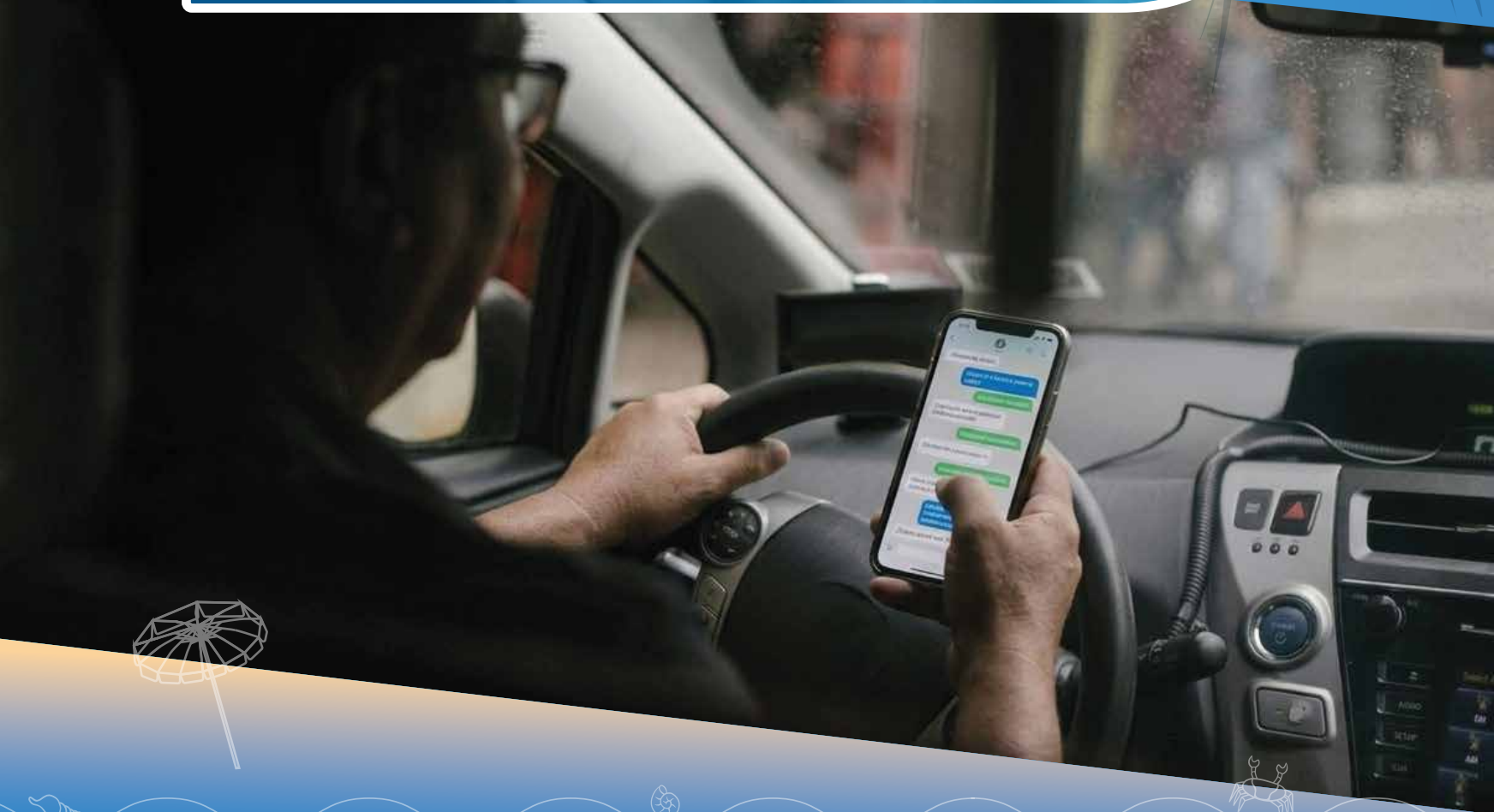
GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD



CONAPREMM

**“Un mensaje puede esperar,
tu vida no.
Suelta el celular al conducir.”**



*Cuida de los que
en ti confían*



Supervisión institucional

Director Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria fortalece operatividad policial en la UDEP N.º 4

La visita permitió verificar el recurso humano, las instalaciones y el trabajo operativo en beneficio de la seguridad ciudadana

La Jefatura Departamental N.º 4 de Santa Rosa de Copán, recibió la visita del señor Director de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Comisionado de Policía Juan Francisco Turcios Osorio, en el marco de una jornada de supervisión y fortalecimiento institucional.

Durante su presencia en esta unidad policial, el señor Director realizó una revisión del recurso humano asignado, con el propósito de constatar el compromiso, la disciplina y la capacidad de respuesta del personal que labora en la UDEP N.º 4.

Asimismo, supervisó las instalaciones policiales para verificar las condiciones de funcionamiento y el adecuado desarrollo de las labores administrativas y operativas, orientadas a brindar un mejor servicio a la población.



De igual forma, se evaluó la operatividad policial que se ejecuta en esta jefatura departamental, destacando las acciones de prevención y seguridad comunitaria que se impulsan para fortalecer la convivencia ciudadana y la atención oportuna a la ciudadanía.

La visita del señor Comisionado de Policía Juan Francisco Turcios Osorio, reafirma el compromiso institucional de continuar trabajando con liderazgo, supervisión activa y cercanía con la comunidad, consolidando así una Policía Nacional más eficiente y al servicio del pueblo hondureño.





Combate al narcomenudeo

Supuesto miembro activo de la Pandilla 18 es capturado con 150 envoltorios de supuesta marihuana en aldea Zambrano

La persona se ha remitido al Ministerio Público para que responda por el delito que se le atribuye en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras

En el marco de las operaciones orientadas a combatir el tráfico de drogas y desarticular estructuras criminales, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención Número 2 (UMEP-2), lograron la detención de un supuesto miembro activo de la estructura criminal Pandilla 18, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se llevó a cabo mediante patrullaje preventivo y labores de



vigilancia en la aldea Zambrano, departamento de Francisco Morazán, donde los agentes requirieron a un ciudadano de 50 años, originario y residente en el mismo sector donde se ejecutó su formal detención.

Al momento de realizarle el registro personal conforme a ley, los uniformados le encontraron en posesión de 150 envoltorios plásticos transparentes, conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, lista para su distribución y comercialización en el sector.

De acuerdo con las investigaciones preliminares y trabajos de inteligencia policial, el detenido es identificado como miembro activo de la estructura criminal conocida

como Pandilla 18, organización delictiva dedicada a múltiples actividades ilícitas, entre ellas el tráfico de drogas, extorsión, amenazas y otros delitos que afectan la tranquilidad de la ciudadanía.

Tras su detención, al sospechoso se le leyeron sus derechos conforme a ley, y posteriormente fue trasladado a la Estación Policial correspondiente, para continuar con el procedimiento administrativo.

El detenido, junto con la evidencia decomisada, será remitido ante el Ministerio Público para que responda por el delito que se le imputa y se continúe con el proceso legal establecido.

**Empoderamiento femenino**

UDEP-15 participa en tarde cultural en conmemoración del Día Internacional de la Mujer en Juticalpa

Se realizaron actividades enfocadas en visibilizar la desigualdad de género, promover la igualdad de derechos y fomentar el empoderamiento de mujeres

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención N°15 (UDEP-15), participaron en una tarde cultural orientada a la prevención del feminicidio, desarrollada en la plaza central de la ciudad de Juticalpa.

La actividad reunió a diversas instituciones y ciudadanos, con el propósito de promover espacios de reflexión y concientización sobre la importancia de prevenir la violencia contra la mujer y fortalecer el respeto a sus derechos.

Durante el evento se realizaron actividades culturales y mensajes dirigidos a la población, enfocados en visibilizar la desigualdad de género, promover la igualdad de derechos y fomentar el empoderamiento de mujeres y niñas en todos los ámbitos de la sociedad.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera coordinada con diferentes sectores para prevenir la violencia contra la mujer y garantizar entornos seguros para todas las familias hondureñas.





DIPAMPCO captura a alias "Greñas", miembro de la Pandilla 18 en Santa Bárbara

-Al sospechoso le fueron decomisadas varias dosis de supuesta droga y un arma de fuego

En la aldea Lagunitas de Atima, Santa Bárbara, mediante seguimiento y vigilancia, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron la detención de una persona vinculada a la estructura criminal Pandilla 18.

El arrestado es conocido en el mundo delictivo de ese grupo criminal con el alias de "Greñas", de 23 años, quien tiene aproximadamente cuatro años de formar parte de esa pandilla, ostentando el rango de "Soldado", siendo encargado de la venta y distribución de drogas.

Cuenta con historial delictivo, por haber sido detenido por el delito de tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego de uso permitido en abril del 2023, en el municipio de Atima Santa Bárbara.

Al momento de la captura, le fueron decomisados 15 envoltorios plásticos conteniendo polvo blanco, supuesta cocaína, 20 envoltorios con hierba seca, supuesta marihuana y un arma de fuego tipo pistola.

Por suponerlo responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y tráfico de drogas, el sospechoso fue remitido a la fiscalía competente para continuar con su proceso legal correspondiente.

DIPAMPCO exhorta a la ciudadanía a continuar colaborando con las autoridades a través de las líneas de emergencia 9-1-1 y la línea de denuncia anónima 143.





SIGUENOS EN

@policíadehonduras



@policíadehonduras



Followers

Following

Posts

28 Likes · 14,134 Views · 4,448 Comments

Account of Policía de Honduras





De impacto

Unidad Motorizada aprehende a alias “Pingüino”, miembro activo de la MS-13, por tráfico de drogas en SPS

-Al menor infractor se le decomisaron alrededor de 150 envoltorios de diferentes sustancias ilícitas supuestas droga



En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, la Policía Nacional a través de la Unidad Policial Motorizada (UPOM), reportó la aprehensión en flagrancia de un menor infractor, por suponerlo responsable de la infracción penal de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

El menor de 16 años, conocido en el mundo criminal como alias “Pingüino”, con el rango de Traka, dentro de la GDO Mara Salvatrucha (MS-13), es originario de bordos del Limonar, San Pedro Sula, Cortés.

La acción policial se ejecutó mediante patrullaje

preventivo en motocicleta en un paso ciego de las cañeras, en el sector de los bordos conocido como La Alameda, frente a la colonia Los Naranjos de la ciudad de San Pedro Sula.

Según el informe policial, el sospechoso se encontraba a la orilla del crique en los bordos del sector El Limonar, quien al percatarse de la presencia policial intentó darse a la fuga corriendo del lugar, quienes lograron darle alcance y proceder a su aprehensión.

Durante la inspección, al menor se le decomisó una bolsa plástica color negro conteniendo en su interior 58 envoltorios plásticos con hierba seca, supuesta marihuana, 10 bolsitas plásticas en forma de punta con polvo

blanco, supuesta cocaína y 72 envoltorios plásticos con piedra blanca supuesta crack, sumando alrededor de 150 envoltorios de presunta droga.

El menor infractor junto a la evidencia fue puesto a disposición de las autoridades competentes para continuar con el procedimiento legal correspondiente conforme a ley.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar ejecutando operaciones estratégicas contra el microtráfico de drogas y estructuras criminales que operan en el Valle de Sula.



Golpe al contrabando

DIPAMPCO desarticula banda dedicada al contrabando de bebidas alcohólicas en Ocotepeque

-En el operativo fueron capturadas cuatro personas, decomisada un arma de fuego y un camión con cajas de cerveza

Tras varios días de investigación, en un intenso operativo, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la aldea La Dorada, de Lucerna, Ocotepeque, lograron requerir a cuatro personas vinculadas a varios delitos.

Entre los detenidos figuran alias "Monkey", de 34 años, "El Bily", 27, "Calamardo", de 22 años y un menor infractor conocido con el alias "Esponjita", de 16 años. Según las investigaciones, esta banda tendría aproximadamente un año de realizar contrabando de bebidas alcohólicas en la zona.



Mediante la diligencia operativa, los funcionarios policiales decomisaron un arma de fuego tipo pistola, un camión, cajas de cerveza, tres teléfonos celulares y dinero en efectivo.

Los ciudadanos antes en mención fueron puestos a la orden de la fiscalía local de Ocotepeque, por suponerlos responsables del delito de contrabando y tenencia ilegal de arma de fuego de uso permitido en perjuicio de la Hacienda Pública y el Orden Público, y en el caso del menor de edad fue remitido por suponerle responsable de la

infracción penal de contrabando en perjuicio de la Hacienda Pública.

Asimismo, con instrucciones del fiscal de turno, el vehículo en el que se transportaba las bebidas alcohólicas se trasladó a las oficinas del Ministerio Público de Ocotepeque, en donde se liberará oficio a la Agencia Aduanera para que la Inspección se realice por un Técnico de Aduanas.

DIPAMPCO reafirma su compromiso de combatir los delitos financieros y el comercio ilícito que afecta la Hacienda Pública.





Nuevo mando

Con 23 años de experiencia, el Subcomisionado José Alejandro Ramos asume el mando de la UDEP-15 en Olancho

El Subcomisionado Ramos Escobar ya cuenta con experiencia en el departamento de Olancho, donde anteriormente se desempeñó como jefe de la UMEP-15 en Catacamas

La Policía Nacional de Honduras oficializó el nombramiento del Sub Comisionado de Policía José Alejandro Ramos Escobar como nuevo Jefe de la Unidad Departamental de Prevención N.º 15 (UDEP-15), con sede en Juticalpa, Olancho, desde donde dirigirá las estrategias de seguridad, prevención y convivencia ciudadana en este departamento.

Carrera policial

El Subcomisionado Ramos Escobar es oficial de la XXIII Promoción de la Academia Nacional de Policía (ANAPO) y cuenta con 23 años de servicio dentro de la institución policial, trayectoria que le ha permitido adquirir una amplia experiencia en distintas áreas operativas y estratégicas.

Durante su carrera policial ha fortalecido su formación mediante diversos cursos especializados, entre ellos COPE, PRODIG y Comando Jungla, capacitaciones orientadas a fortalecer las capacidades operativas, investigativas y tácticas en el combate a la criminalidad.

Asimismo, ha estado al mando de unidades de investigación, inteligencia y unidades metropolitanas de prevención,



desempeñando un papel importante en la planificación y ejecución de estrategias orientadas a la seguridad ciudadana.

Mandos institucionales

Entre los cargos más relevantes que ha ocupado destaca su gestión como director de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU), jefe de la Tropa de Inteligencia y Grupos de Respuesta Especial de Seguridad (TIGRES), así como su desempeño como jefe de operaciones de la Dirección Policial de Investigación (DPI), posiciones desde las cuales contribuyó al fortalecimiento de las acciones operativas de la institución.

Cabe destacar que el oficial ya cuenta con experiencia en el departamento de Olancho, donde anteriormente se desempeñó como jefe de la Unidad Metropolitana de Policía N.º 15 (UMEP-15) en Catacamas, liderando importantes acciones de prevención y seguridad en ese municipio.

Con su nombramiento al frente de la UDEP-15, el Sub Comisionado José Alejandro Ramos reafirma el compromiso de la Policía Nacional de continuar fortaleciendo las acciones de seguridad, prevención del delito y acercamiento con la población en todo el departamento de Olancho.



Lo último

Tras la supuesta violación de una niña de 14 años hombre es capturado en El Porvenir, Atlántida

-Al sospechoso se le supone responsable del delito de violación

-La detención la realizaron agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI)

En una rápida acción, efectivos policiales de la Unidad Departamental Policial N°1 (UDEP-1), se logró de manera flagrante la detención de una persona del sexo masculino, que habría abusado sexualmente de una menor de 14 años.

La detención la realizaron agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en el municipio de El Porvenir, departamento de Atlántida.



El capturado es una hombre de 24 años, originario y residente en la colonia La Alameda, sector El Pino.

Según el informe policial, el sujeto ingresó a la fuerza a la casa de la menor aproximadamente a las 6 de la mañana, quebrando el llavín de la puerta y amenazando a la menor con un arma blanca tipo cuchillo, momento donde forzó a la víctima y cometió el hecho lamentable contra la pequeña.

Es importante mencionar que ambos fueron presentados ante el médico forense del Ministerio Público, para continuar el procedimiento correspondiente a ley.

La Policía Nacional lamenta este tipo de hechos que se realizan en contra los menores, pero siempre esta comprometida en lograr su captura y evitar que estos casos queden en la impunidad.



SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



**Cero impunidad**

DPI ejecuta captura por intento de homicidio en Guaimaca F.M.

- El ciudadano cuenta con una orden de captura vigente por suponerlo responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa

En el marco de las operaciones estratégicas para el combate a la impunidad y la criminalidad en el territorio nacional, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), reporta la captura de un ciudadano con orden judicial pendiente, por suponerlo responsable del delito de homicidio.

La detención se efectuó en la colonia 21 de Noviembre del municipio de Guaimaca, tras labores de seguimiento y vigilancia, por parte de nuestros investigadores de la DPI.

El imputado de 45 años, es originario del Distrito Central, Francisco Morazán y residente de la colonia 21 de Noviembre de Guaimaca, Francisco Morazán.

El ciudadano cuenta con una orden de captura vigente por suponerlo responsable del delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa; la orden fue emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Talanga, Francisco Morazán.

Posteriormente, será puesto a la orden de las autoridades judiciales competentes para que se continúe con el proceso legal conforme a derecho y se determine su responsabilidad en los hechos imputados.



**Operatividad policial**

Escuadrón Motorizado de la UMEP-1 arresta a presunto distribuidor de drogas en Tegucigalpa

- La rápida intervención policial permitió el decomiso de varios envoltorios con supuestos estupefacientes

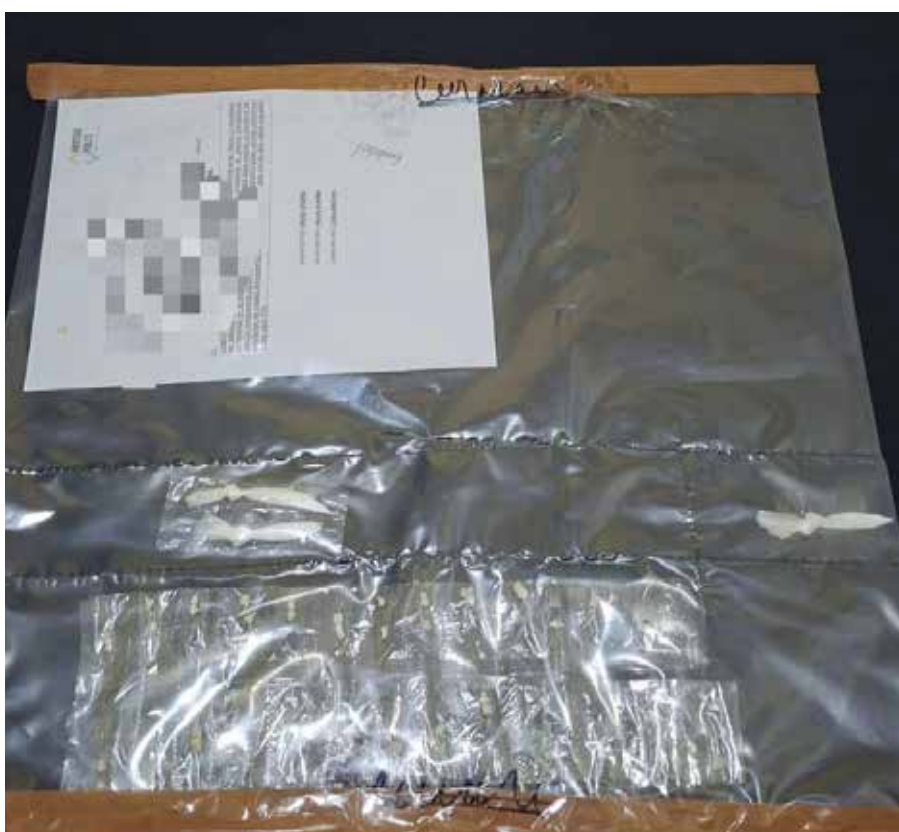
En el marco del Plan Barrios y Comunidades Seguras, funcionarios policiales asignados al Escuadrón Motorizado de la Unidad Metropolitana de Prevención N.1 (UMEP-1), lograron la detención de una persona del sexo masculino, por suponerla responsable del delito de tráfico de drogas.

La acción policial se desarrolló mediante patrullaje preventivo en motocicleta en la colonia 30 de Noviembre de Tegucigalpa, donde los agentes policiales realizaron el requerimiento de un ciudadano tras observar una conducta sospechosa en el sector.

Durante el procedimiento, los funcionarios efectuaron un registro personal que permitió el decomiso de 25 envoltorios plásticos conteniendo supuesta droga crack y tres envoltorios con polvo blanco, supuesta droga cocaína, los cuales fueron asegurados como evidencia del presunto ilícito.

Tras su detención, al ciudadano se le informaron sus derechos conforme a lo establecido por la ley y posteriormente fue remitido ante la autoridad fiscal correspondiente para continuar con el proceso legal.

La Policía Nacional reitera su compromiso de continuar fortaleciendo la operatividad policial mediante patrullajes y acciones preventivas, orientadas a combatir la venta y distribución de drogas y a garantizar la seguridad de la población en barrios y colonias de la capital.



**Cero impunidad**

Por el delito de agresiones sexuales y violación agravada sospechoso es capturado por la DPI

- El ciudadano es solicitado por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, según orden emitida el pasado 12 de febrero de 2026

En una operación de seguimiento y vigilancia, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturaron a un ciudadano que contaba con una orden judicial pendiente por delitos sexuales.

La acción policial se ejecutó en la colonia Jardín, como parte de los esfuerzos sostenidos para reducir la impunidad.

El detenido tiene 35 años, es originario Las Lajas, Comayagua y residente la colonia Jardín, Comayagua. El ciudadano es solicitado por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, según orden emitida el pasado 12 de febrero de 2026. Se le supone responsable de los delitos de agresiones sexuales, violación agravada.

Los agentes de la DPI procedieron a informar al detenido sobre sus derechos. El sospechoso será remitido de inmediato a los juzgados competentes para que se continúe con el proceso judicial correspondiente y responda por los cargos que se le imputan.





Operatividad

DNVT sanciona a más de 150 conductores por diferentes faltas en Tegucigalpa

44 motociclistas fueron sancionados por no portar chaleco reflectivo en el horario establecido en la ley.

Funcionarios policiales asignados al edificio administrativo, en coordinación con agentes del Escuadrón Metropolitano No. 1 de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), realizaron operativos simultáneos en diferentes sectores de la capital, con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y el cumplimiento de la ley.

Como resultado de estas acciones, las autoridades procedieron al decomiso de más de 150 permisos de conducir a conductores que incurrieron en distintas infracciones a la normativa de tránsito.



Durante el desarrollo de los operativos, los agentes ejecutaron diversas acciones preventivas y de control, entre ellas pruebas de alcoholemia, así como el registro y control de personas que circulaban en vehículos y motocicletas, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Tránsito.

En el marco de estas acciones también se sancionaron a 44 motociclistas por incumplir la normativa vigente. Según lo establecido en el artículo 99, numeral 28, de la Ley de Tránsito, es obligatorio el uso de chaleco reflectivo para motociclistas en el horario comprendido entre las 6:00 de la tarde y las 6:00 de la mañana.

La DNVT reitera el llamado a la población a respetar las normas de tránsito, conducir con responsabilidad y portar la documentación correspondiente, a fin de prevenir accidentes y garantizar la seguridad vial en las principales vías de la ciudad.





El mejor PAPÁ

